

Domingo (D. Mijl) en conformidad del Reglam.<sup>to</sup> vigente, hacerlo constar así en los acuerdos de este Gobernador.

Salon del Instituto médico valenciano 3 y ½ de la noche del 27 de Febrero de 1858.

El secretario de Gobierno, =

J. L. Sánchez Herrera

M. asistentes.

Junta directiva del 1º de Marzo de 1858.

Incausas.

Presidencia del Dr. Incausas.

Rodrigo.

Se dio principio con la lectura del acta de la anterior, y fue aprobada. Acto continuo el Sr. Secretario firmante dio conocimiento de las cuentas de gastos ocurridos en Secretaría de Correspondencias y Biblioteca en el finado mes de Febrero que fueron aprobadas por encontrarlas conformes y visadas por el Sr. Contador como por Reglamento se disponía. Asimismo del oficio que el Sr. Bibliotecario dirige, su fecha 23 del finado, en el cual pide la reimpresión de algunos números del Boletín de la Corporación para la encuadernación de tomos del mismo, que con motivo de reclamaciones habidas faltan; y la Junta estuvo preguntante al expresado Sr. por medio de oficio, cuantos y a qué meses corresponden los números agotados, para en su vista acordar lo mas conveniente. También fue presentada la relación de periódicos recibidos durante el mes de Febrero, presentada por el Sr. Bibliotecario; y la Junta quedó enterada.

Se levanta la sesión á las ocho de la noche.

Casa del infrascrito Secretario 1º de Marzo de 1858.

El Presidente, =

D. Manuel Encinas

El secretario de Gobierno, =

J. L. Sánchez Herrera

M. asistentes.

Junta general económica del 6 de Marzo de 1858.

Incausas.

Presidencia del Dr. Incausas.

Rodrigo.

Se dio principio á las siete de la noche con lectura del acta anterior, y de las que tuvieron lugar con motivo del fallecimiento del socio D. Manuel Martínez, las cuales fueron aprobadas.

Aphonous.

Se dio cuenta de las propuestas efectuadas por los Sres. Directores de las comisiones permanentes de Medicina y Cirugía, de Pedacción, Vacunación, y Fomento y socorros mutuos; y la Junta tuvo á bien aprobar á los Sres. propuestos, que lo fueron pa-

Castells. en la 1.<sup>a</sup>, Dr. D. Antonio Navarro; Dr. D. Francisco Brug, Dr. D. José Sanchis y D. Vicente Martí (d. Silv.) García; para la 2.<sup>a</sup>, D. Francisco de Paula Alafont, D. Vicente García, D. Benito Mallorqui Gómez de Andrade y D. Ramón Mellan; para la 3.<sup>a</sup>, D. Casimiro Domingo, D. Fernando Oruavio, D. José Alafont, D. Enrique Ferrer, D. José Ortells y D. Juan José Portaguer; y para la 4.<sup>a</sup>, D. Vicente Mendiola Goitia, vocal con el cargo de vice-director, D. Francisco Monfort, D. Vicente Creus, D. Luis Condés y D. Antonio Suay.

El Secretario firmante hizo saber á la Junta general que la comisión de censura de las memorias que optan á los premios, no había podido terminar su cometido, por lo que hace referencia á la cuestión médica, por cuya circunstancia había presentado tan solo la opinión que le merecían las que optan á la cuestión de Farmacia y ciencias auxiliares, y prometido efectuar lo que resta, el 13 del mes que cursa; y estimando la Junta se leyera el informe que acerca de las primeras presentaba, se leyó en efecto; este literalmente dice así: "La comisión tiene el sentimiento de proponer, que no se tomen en consideración las memorias que optan á los premios ofrecidos, y que tienden á resolver las cuestiones que hacen referencia á Farmacia y ciencias auxiliares, por no llenar los objetos que se propuso la Corporación." La Junta general después de discutir con el tino que la caracteriza, el parecer dado por la comisión censora, lo aprobó por unanimidad.

Se dio cuenta del oficio que con fecha 20 de Enero anterior dirige la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona á la Corporación, y de los doce ejemplares del programa de premios que ofrece para el presente año; y la Junta acordó en su vista se publique este en el Boletín de la Corporación, y se deposité algun ejemplar en el gabinete de lectura para en conformidad con el deseo de la citada Academia, se extienda su publicidad, y á la vez se oficie á la misma acusando su recibo, y manifestándole el agradecimiento de esta Corporación, y el gusto con que atenderá á cumplir lo que le indica.

Leyóse una comunicación del Exmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, á la cual acompaña seis ejemplares del manifiesto que hace al público de su administración en el finado año 1857, y en el que cursa: la Junta agradeció la deferencia, y ordenó que por Secretaría se conteste dando las mas expresivas gracias á la Municipalidad.

Se dio conocimiento á la Junta general de haber recibido por conducto del socio Dr. D. Ignacio Vidal, cuatro cuadernos contenentes de los resúmenes de las actas correspondientes á los años 1854, 55, 56 y 57 de la Real Academia de ciencias de Madrid; y la Junta ordenó se oficie dando las gracias á la indicada Academia, y se trasmitan á la comisión de Redacción, por si esta juzga oportuno publicar algo de ellas en el Boletín.

Asimismo se hizo saber á la Junta general haber recibido por conducto del socio Dr. D. Antonio Navarra la obra de análisis química publicada en alemán por el Dr. Enrique Will, y remitida por su traductor al español D. Ramón Botet y Tomella, socio correspondiente de este Instituto: la Junta acordó pasar á la comisión de Farmacia y ciencias auxiliares, para que esta se sirva informar acerca el mérito literario de aquella, así como también del aumento que á la misma ha dado el traductor.

Se leyó la solicitud de socio presentada por el Lic.<sup>do</sup> en Medicina y Cirugía D. Manuel Pérez Rúa; suscrita por los Sres. Alafont, Bratllés D. Manuel, y Herrera, y según Reglamento, quedó sobre la mesa.

A propuesta del Sr. Secretario firmante, con motivo de acercarse el dia de la sesión pública inaugural, la Junta general tuvo á bien conceder testimonios de gratitud, en virtud de su continua asistencia á las sesiones, y parte activa tomada en las discusiones, á los Sres. D. Francisco Roca, D. Francisco Castells, y D. Salvador Roldán: por el fiel desempeño, celo, actividad y demás prendas demostrada en los cargos, que están desempeñando o han desempeñado, á los Sres. Dr. D. Manuel Encinas, Dr. D. Joaquín Grasa, D. Joaquín Rodrigo, D. Antonio Andreu, y D. Francisco de Paula Alafont: por el ejercicio celo y cuidado tenidos en la conservación y obras del Panteón existente de la Corporación, á D. Salvador Castillo: y por los trabajos en la confección de escritos luminosos insertos en el Boletín, á los Sres. socios correspondientes Dr. D. Antonio Gracia y Alarcos, y Dr. D. Ramón Hernández Poggio; además confirmó los concedidos en 14 de Octubre último, á los Sres. vocales de la comisión central de Vacunación, Dr. D. Antonio Navarra, Dr. D. Enrique Ferrer, D. Vicente Mendiogorriá, D. Fernando Navarro, D. Francisco Rector, D. José Bonis y D. José Ortells, en virtud de la actividad e interés con que llevaron á cabo la reunión de los cien paquetes de lúfa vacuna que el Gobierno de S. M., por Real orden de 19 de Setiembre anterior, se sirvió pedir á la Corporación.

El Sr. Secretario actuante participó á la Junta que el 31 del presente mes era miércoles santo, y la Junta en atención á la solemnidad del dia y en justa veneración á los sacrosantos misterios que muestra santa Madre Iglesia nos recuerda en dicho dia, tuvo á bien acordar, tenga lugar la sesión pública á las 11 del expresado dia en el Teatro de la Universidad Literaria de esta Ciudad; a fin de que se concluya antes que principien los oficios solemnes de la tarde.

Igualmente se acordó que por la dirección de Redacción se disponga lo conveniente, para que se efectúe una tirada de inaugurales de 400 ejemplares, de las paquetas de convocatoria á la sesión pública, y de 50 testimonios de grati-

tud: para lo cual se espida por Secretaría de Gobierno la competente autorización ordenada por el Sr. Presidente.

El Sr. Presidente manifestó haber recordado al Sr. Gobernador civil la oposición que en su día la Corporación elevó a su autoridad acerca el abuso que los charlatanes cometían en perjuicio de la humanidad: y la Junta tuvo una satisfacción en oír, que la autoridad indicada después de haberse hecho cargo de la justicia de lo pedido, había prometido proveer lo necesario, lo que no había efectuado, en atención a ignorar se había presentado.

Se levanta la sesión.

Sala del Instituto Médico Valenciano 9 de la noche del 6 de Marzo de 1858.

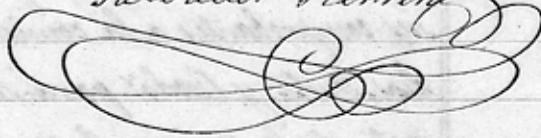
El Presidente,-

D. Manuel Encina



El Secretario de Gobierno,-

Salvador Herrero



U. asistentes.

Junta general del 16 de Marzo de 1858.

Presidencia del Dr. Encinas.

Mendiolaztia.

Se abrió la sesión a las 7 y ½ de la noche con lectura del acta anterior, que fue aprobada.

Justiz (D. Vicente)

Castells. Previa votación, con arreglo a Reglamento, fue admitido socio por unanimidad, en calidad de correspondiente, el Sr. de la Medicina y Cirugía, residente en Alzira, provincia de Lugo, propuesto en sesión anterior por los Sres. Alafont, Castells D. Manuel, y Herrera. D. Manuel Pérez Rúa.

Roda.

Fon.

Alafont.

Herrera.

El secretario actuante leyó los oficios siguientes: del socio D. Vicente García y García, admitiendo el cargo de individuo de la comisión permanente de Medicina y Cirugía y renunciando el de la comisión de Radiación, para la que igualmente se le había nombrado en sesión anterior: la Junta únicamente admitió la mencionada renuncia, y ordenó que por el Dr. Director de la expresada se haga nueva propuesta para su reemplazo. Otro del socio D. Francisco Montfort y Lavernia, dimitiendo el cargo para que se le eligió, de individuo de la comisión de Fomento y sección mitica: la Junta creyó no debía admitir la mencionada renuncia, ordenando se le haga saber por Secretaría, que solo en el caso de que en ello se compromiese, podrían con el mayor sentimiento admitirselo. Otro del socio correspondiente D. Felipe Trullet, participando su traslación al pueblo de Arenys de Mar, provincia de Barcelona; la Junta quedó enterada. Otro del socio correspondiente D. Nicolás Anchiso y Cristóval, dando las gracias a la Corporación, por haberle nombrado socio adicto, y designando al Sr. Navarra, para que le represente el día de la sesión aniversaria viniente: la Junta quedó enterada. Otro